

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

Weyler.

Con verdadero asombro estamos viendo de la campaña emprendida por algunos periódicos de partido contra el general Weyler, al que muchos suponen fracasado, en una campaña que todavía está en sus preliminares, comenzados con gloria para el ejército y la nación, sin haber cuenta á que semejante conducta sólo pueden agradecerla los filibusteros y laborantes, ó los que tachados por la opinion pública, rabiosos en una soberbia injustificada, peor mil veces que la peor de las traiciones, quieren dar por fracasado á Weyler para satisfaccion de vanidades que sólo pueden ostentarse cuando son resultado de méritos positivos y no de azares de la ciega fortuna; pero nunca, aunque el mérito dicen para la soberbia, con daño de la patria que está por encima de todos los santones y de toda clase de ídolos moldeados en el barro de la casualidad y levantados sobre pedestales de favor, base más falsa que la de aquellos cimientos de arena de que nos hablan los libros sagrados, buenos para sostener edificios altos mientras no sople la más pequeña racha de tempestad. Tempestades que no tienen otra interpretación en nuestros días que traducir justicia por tormenta.

Censurar á Weyler porque sí, es escupir al cielo, es hacer la causa de la insurrección que tiembla ante el justiciero marqués de Tenerife que sabe buscar á los conspiradores en sus madrigueras como sabe poner en vergonzosa fuga á las infames negradas de Maceo. Los insultos de los yankees, las bombas que al paso de los trenes donde se cree que vá el general colocan los insurrectos, hacen el mejor elogio de Weyler genuino representante de la causa de España en Cuba, frente á los intentos de mercaderes y traidores en nuestra contra conjurados; y ese odio que filibusteros y laborantes profesan al general, es el claro espejo de su lealtad, de su valentia y de sus éxitos, solo puestos en duda por la pasion política que todo lo enturbia, y que por un deplorable efecto atávico coloca á entidades de cuyo patriotismo nadie puede dudar sin calumniarlas, en situación equívoca y poco airosa.

Weyler está realizando en Cuba un plan ordenado y de seguro éxito; desde que llegó á la isla la insurrección no pudo levantar cabeza; no acorrala y acuchilla con impunidad destacamentos y columnas, no se asoma en masas á los muros de la Habana produciendo en la misma capital efectos de pánico propios de grandes catástrofes; ni campa á sus anchas por toda la isla, sorprendiendo tropas que erraban sin planes á qué ajustar sus movimientos, ni corta á sus serres trenes y telégrafos, ni se comunica á toda satisfaccion en sus distintos núcleos para bueltrarnos en todas partes, y hacer de Cuba inmensa hoguera donde se quemaban los prestigios de España como víctima ofrecida á las codicias de los yankees y á las traiciones de negros y mulatos.

La situación la ha hecho cambiar Weyler, y cuando despues de conseguir este cambio, de lograr la gran victoria política que supone la fusion de los partidos, de arrojar á Maceo de sus posiciones inexpugnables de las Lemas, el general vuelve á la Habana para resolver asuntos de urgente importancia, sin que por ello cedan nuestros ejércitos un ápice, ni gane una pulgada de terreno el enemigo, se denosta á Weyler y se dice que su plan ha fracasado.

¿En qué consiste el fracaso? Ninguno de los que lo aseguran dice concretamente en qué consiste.

He aquí los inconvenientes de hablar por impresion y de memoria: hacer el juego de los filibusteros y traidores dentro de la misma España, y poner á su servicio esta nobilísima prensa española, capaz de todos los sacrificios por la patria, y en esta ocasion de manera deplorable equivocada.

En bien de todos es necesario levantar el corazón sobre las pasiones políticas y alzar los ojos del suelo para fijarlos sólo en la bandera nacional.

Cuando el general Weyler haya realizado sus planes, si éstos, por su culpa, lo que no esperamos no tienen éxito, sería ocasion de censurarlo y considerar su gestión fracasada; pero lo que se está haciendo sin motivo alguno, ahora que se comienza la campaña, es una verdadera insensatez.

Siluetas granadinas.

En carta abierta, que es moda y aunque humilde, la aprovecho, con grande pesar te escribo, amado y fiel compañero.

Ya sabes que más de un año vivimos corral por medio, tus gruñidos y los míos cambiando á cada momento.

Mas he sentido tragines mañana sin falta muero, por más gordo se me busca, no tiene mi mal remedio.

Nos abren el apetito y con el tragar sin cuento, tantos como eché de carnes, tantos días tendré de monos.

San Andrés es de nosotros enemigo sin saberlo, muchos celebran el santo, cortándonos el pascuazo.

Sólo entre tanta desdicha una pesadumbre siento, que á los yankees nos comparan y les llamen tambien cerdos.

Huye del maíz dorado, aunque es tarde para ello, que antes de la Concepcion tú y yo con sal estaremos.

Tres mil duros solo en huevos debe la Diputación, y quiere con cascarrones abonarle al proveedor.

El albigue de Trillo, se está arruinando, y á la mitad tan sólo, queda del arco.

Pesar y grande causa, no se conserven, los restos árabes.

Está visto que Motril, yá se ha convertido en Janja; será la ciudad de azúcar, pero allí se ha vuelto ágría.

Cuando no tirones, son palos, y un delegado le mandan; por lo que puede decirse las cartas se han vuelto lanzas.

El pan ha subido, lo mismo el aceite, tambien las patatas al par encarecen.

El frio nos hiela, las guerras, más fuertes, y poco el trabajo, los pobres nos llueven.

Pues nada de eso, preocupa á las gentes tan sólo se cuidan, el ver quien obtiene, del grande sorteo más pronto billetes.

«El sanalo todo», lo es ó parece del gordo de Pascua, entrar en la suerte.

El de las Tres Estrellas.

Miscelánea.

Matute ínfubre. En la madrugada de ayer ha sido descubierto en Granada un sistema para la introduccion de matute, empleado yá en otras capitales, Madrid entre ellas.

Trátase ni más ni menos que de una *trasposicion*, que no resulta muy agradable por cierto.

El carro destinado á la conduccion de cadáveres procedentes del hospital de San Lázaro á lo que parece, merced á la impunidad que le daba su ínfubre misión, venia introduciendo *alternatim* con los restos humanos algunas partidas de vino.

Ayer á la una de la mañana al entrar en la poblacion el citado carro haciendo uno de sus acostumbrados viajes, los dependientes del resguardo de consumos sin duda desearan *identificar* la personalidad de los muertos, pues detuvieron la *funeraria*, encontrando con sorpresa en lugar de restos humanos cinco soberbios peñajos llenos de vino.

Carro y contenido quedaron decomisados hasta nueva orden, apesar de la queja dada á la policía por el conductor para que el vehiculo le fuese entregado.

La guardia civil en Octubre. Hé aquí los servicios prestados en esta provincia por la benemérita durante el mes anterior.

De policía y seguridad.

- Delincentes aprehendidos, 86.
- Desertores del ejército, 2.
- Idem de presidio, 1.
- Detenidos por faltas leves, 11.
- Total de detenciones, 100.

Infracciones á la ley de Caza.

- Denuncias por infraccion, 1.
- Armas recogidas, 15.

Servicios humanitarios.

- Auxilios á heridos en los campos, 2.
- Servicios forestales
- Denuncias por hurtos de maderas y leña, 1.
- Idem por extraccion de frutos, 3.

Individuos denunciados, 8.

- Denuncias de ganado, 8.

Cabezas denunciadas, 394.

Individuos denunciados, 3.

Recreo. La sociedad *Cervantes moderno* dará hoy á las once de la noche un baile de trajes, que promete estar muy concurrido.

Junta de Instruccion pública. Anteayer se reunió la Junta de Instruccion pública adoptando los siguientes acuerdos:

Cursar á la Junta central de clases pasivas, la solicitud documentada del maestro jubilado de Güvejar D. Antonio Gonzalez, relativa á la clasificacion del sueldo que disfruta.

Nombrar maestra interina de Cástaras por jubilacion de la propietaria á D.ª Concepcion Lozano.

Desestimar la instancia de D. Juan de Dios Santos, pidiendo rehabilitacion para servir escuelas públicas, de conformidad con la Direccion general.

Considerar comprendido en el articulo 171 de la ley de 9 de setiembre del 57 al maestro de Campocómata D. José Morante.

Se dá cuenta del pliego de cargos que la Junta Central de Derechos pasivos remite con las cuentas que fueron remitidas para su aprobacion y se acordó significarle la imposibilidad de poder llenar los servicios que reclama por no disponer de personal bastante para ello, por haberse suprimido plazas por la Diputación y reducido la partida de material; y que se dirija oficio al presidente de esta interesándole que pague las partidas que por este último concepto se adeudan.

Llamamiento. Lo hace la alcaldía á D.ª Angeles Alvaro, vecina de Bañuelos para enterarla de un asunto que le interesa y á síplicas de la vecina de Guadalajara D.ª Brigida Semalinos Alvaro.

En el Ayuntamiento. Los que asisten.

La sesion de anteayer fué presidida por el Sr. Gomez Tortosa, y asistieron los señores Perales, Sanchez Gallardo, Martín Adame, Rico, Romo, Montealegre, Alhama, Afan de Rivera, Hernandez Carrillo, Pareja, Rodriguez Jimenez, Horques, Lopez Saez, Navarro y Echevarria.

Leida el acta de la anterior que fué aprobada.

Sesyo el dictamen de la comision de Hacienda que pide se aprueben las cuentas del Sr. Hito, las cuales, despues de hacer la disminucion de lo que ha ingresado, ascienden á 5.149 75 pesetas.

Se aprobó la distribucion de fondos correspondiente al mes pasado.

El mercado de Pascua. Se dió lectura del dictamen de la Comision de ornato, pidiendo que con arreglo al plano que trae el arquitecto municipal se coloquen los puestos públicos del mercado extraordinario de Pascua en la plaza de la Trinidad, que se dividirá en calles para situar en ellas los puestos ambulantes que se colocaban en la Puerta Real, plaza de Barrambia, calle de Mesoues y otras, designándose los sitios y distribucion de ellos por el teniente alcalde del distrito de acuerdo con el arquitecto.

Se acordó pasara á la Comision respectiva la solicitud presentada por D. Francisco Rodriguez Miranda, solicitando se le alquile el terreno del Hamilladero, que estuvo ocupado por el teatro de verano, para establecer un hotel para la próxima temporada veraniega.

Las aguas del Pilarillo. Leyóse el informe de la Comision de aguas y el dictamen del ingeniero D. Antonio Melian, acerca del registro minero solicitado por los Sres. Cifuentes é Ilescas, y seguidamente se dió cuenta del escrito presentado al Ayuntamiento por el abogado D. José España, en el cual se previene á la alcaldía se abstenga de adoptar ninguna resolucion encaminada al restablecimiento de las aguas del Pilarillo del Barrio por no considerarle competente para ello, puaste que los tribunales ordinarios son los llamados á resolver en este asunto.

El Sr. Hernandez Carrillo pide quede el informe de la Comision con todos sus documentos y del escrito del Sr. España á disposicion de los concejales durante ocho dias, para que de este modo pueda la Corporacion enterarse bien del escrito presentado por el Sr. España.

El Sr. Lopez Saez dice que no tiene inconveniente en que se acceda á lo pedido, pero ruega para que no sufran perjuicio alguno los intereses de la localidad, que van ya comprometidos á las Comisiones, á fin de que informados de los asuntos de carácter trascendental, no pidan, como lo hacen en todos los cabildos, que se dejen sobre la mesa los asuntos de carácter urgente.

Porque mientras no se dé solución—continúa—á estos expedientes, estarán sin agua los vecinos de San Lázaro, que es lo primero que debe evitar el Ayuntamiento.

Un señor concejal contesta á Sr. Lopez Saez, manifestando que no hay que culpar más que á las Comisiones por cuanto que los concejales que á las mismas pertenecan son los únicamente llamados á deliberar y á informar lo que les está encomendado.

El Sr. Lopez Saez insistió en que los concejales debían ir á las Comisiones con sus pertenecidos á ellas.

El presidente (Sr. Horques) ruega á los concejales armonicen sus aspiraciones para concretar y abreviar sus aspiraciones.

El Sr. Martin Adame estima que el expediente vaya á la Comision para que esta le estude despacio, oponiéndose á que quede sobre la mesa durante los ocho dias.

Yo creo que es mejor—dice—que vuelva á la Comision y que se traiga despues con carácter ejecutivo; no hay que poner el «visto» porque cuando en un escrito se hace saber que la Comision no tiene facultades para dictaminar sobre el asunto de las aguas, se establecen criterios distintos en esta sesion, lo mejor es que ese escrito se estude.

El Sr. Arrioles, dice. Dentro del derecho privado se nos ha marcado lo que debemos hacer; y por eso entiendo que pase el escrito á la Comision y que se resuelva como se estime más oportuno.

Pero aparte de esto y teniendo en cuenta la urgencia de servir al Pilarillo, pide al Ayuntamiento que sin perjuicio de acudir á los tribunales se dé solución á este importante asunto antes de que el Barrio se quede sin agua, y que se resuelva despues lo que se considere conveniente.

El Sr. Alhama dice que despues del interés que tiene el Ayuntamiento por proporcionar las aguas al vecindario que de ellas carece, no se puede tolerar el escrito del Sr. España en el que dice que los concejales han cometido un atropello ó una ilegalidad.

El presidente (Sr. Horques), pregunta si se procede á votacion para decidir si el escrito del Sr. España y demás documentos que acompañan al informe de la Comision de Aguas, queda sobre la mesa ó pasa á la Comision.

El Sr. Alhama manifiesta que se provea de agua al Pilarillo en la forma que sea.

El presidente llama la atencion del señor Alhama para advertirle que se trata de si ha de pasar ó no á la Comision de Aguas el asunto que considera esté suficientemente discutido por hoy.

El Sr. Afan de Rivera: Si ha de pasar yo entiendo que debe ser para que la Comision dictamine.

Opinan en sentido contrario los Sres. Lopez Saez, Arrioles y Navarro.

Interviene en la discusion el Sr. Alhama, y dice: que se adhiera á lo manifestado por el Sr. Lopez Saez.

Se acuerda por fin colocar un pilar con una bomba en el pozo abierto por los señores Ilescas y Cifuentes y por cuenta de éstos, para acudir inmediatamente al abasto de agua que necesite el vecindario de San Lázaro; que los inganeros de minas emitan informe acerca de la posibilidad de llevar las nuevas aguas alumbreadas á dicho pilar, y últimamente, obligar al dueño ó inquilino en que está enclavada la mina, á que desaparezca el pudriero de estiércoles que tiene establecido cerca de aquella.

Alumbrado público. Dese lectura al expediente incoado sobre la instancia de D. Joaquín Paigcarbó, representante del Sr. Lebon y Compañía, de París, en la cual se pide, como ya saben nuestros lectores, la autorizacion correspondiente para instalar una fábrica de energía eléctrica en esta ciudad.

La Comision, en armonia con la ponencia de los señores Montealegre y Hernandez Carrillo, pide la presentacion de documentos que no fueron presentados por el señor Paigcarbó y que éste tambien determine el terreno en donde ha de establecerse la nueva fábrica, y remita al Ayuntamiento el plano de la misma y la memoria descriptiva del proyecto.

Se dió cuenta del voto particular del señor Lopez Saez, quien considera que no son necesarios los requisitos que se piden al representante de la Casa Lebon y Compañía; y para explicar su criterio sobre este particular, dice que si antes los consideró necesarios, ahora se halla convencido de que no encuentra precepto legal por el cual se pueda obligar al Sr. Paigcarbó á acatar el acuerdo del Ayuntamiento, ó sea á presentar la memoria y demás requisitos que se le piden.

El Sr. Hernandez Carrillo se extraña de que el Sr. Lopez Saez no opine ahora lo mismo que pensaba acerca de este extremo hace un mes ó mes y medio en que se trató de este asunto en la Comision de ornato y de alumbrado.

Y me extraña—dice—por que yá en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en que se pedían los planos, el sitio donde había de instalarse la fábrica y la Memoria, nadie se opuso á ello; y á pasar de pedir estos requisitos al Sr. Paigcarbó con minuciosos detalles, no lo hizo conforme se le exigía; y encontramos por lo tanto que está incumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Pero es que hay más; es que estos documentos que se piden son legales, es que sin ellos no puede el Ayuntamiento concederle autorizacion, ni á él ni á nadie, á pesar de lo mucho que me alegraría de que hubiese muchas fábricas eléctricas en Granada, porque de este modo tendríamos luz más barata; pero es que esto tiene que hacerse conforme indica la Ley, y ahí está la Real orden de 28 de julio de 1887, en su disposicion primera, que lo dice terminantemente.

El Sr. Lopez Saez, contesta que no estuvo en la sesion en que se dió cuenta de la solicitud del Sr. Paigcarbó, y que cuando se enteró de que á dicho representante de la Compañía Lebon se le exigieron aquellos requisitos no se extrañó de que así se procediera; pero desde entonces que ha podido estudiar el asunto, no considera necesario que el Sr. Paigcarbó se le pida la memoria, el plano del proyecto y demás requisitos, mucho menos ahora que despues del tiempo transcurrido lo considera casi improcedente, en virtud, además, de que las disposiciones legales de que hablaban el

Sr. Hernandez Carrillo, no son aplicables á la instalacion de esa fábrica.

Se procedió á votacion desechando el voto particular los Sres. Romo, Afan de Rivera, Montealegre, Hernandez Carrillo, Perales, Alhama, Rico, Pareja, Rodriguez Jimenez, Martin Adame, Sanchez Gallardo y Horques, en contra de los Sres. Lopez Saez, Navarro y Arrioles que loapo yaban.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de la nueva vía á la estacion del ferrocarril por el callejon de Argüta.

El Sr. Alhama manifestó la conveniencia de que no se comenzaran estas obras sin antes terminar las que hay comenzadas, y estima de gran necesidad las acordadas emprender en el camino de Húctor.

Tambien dá cuenta el Sr. Alhama del estado en que se encuentra la cárcel de la Audiencia, diciendo que son indispensables y de carácter urgente las reparaciones de este edificio público.

Oposiciones. Por el Rectorado de la Universidad se anuncian á oposicion dos plazas de alumnos internos con destino á la clase de Técnica anatómica vacante en la Facultad de Medicina, las cuales están detadas cada una con el haber anual de cuatrocientos sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Para ser admitidos en los ejercicios de oposicion se requiere ser alumno oficial y haber obtenido notas de sobresaliente en las asignaturas de 1.º y 2.º curso de Técnica anatómica, sin ninguna de suspenso en las demás que constituyen los dos primeros años en la carrera de Medicinas.

Los ejercicios consistirán: 1.º En una leccion de preparacion anatómica elegida por los opositores de entre tres sacada á la suerte.

El opositor incomunicado hará la preparacion en 24 horas, facilitándosele los medios necesarios y concediéndosele uno ó dos ayndates, alumnos del 1.º de Medicina.—2.º En hacer públicamente en el máxum de media hora una explicacion y demostracion de la preparacion anatómica y contestar durante otra media hora á preguntas de anatomia y teorica y práctica y otras que el Tribunal hará por el tiempo que juzgue necesario.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría general en el plazo de treinta dias contados desde el siguiente al de la insercion del anuncio en el *Boletin oficial* inclusive los feriados, hasta las cuatro de la tarde del en que fine dicho plazo.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Cazadores de Barcelona.—El soldado Miguel Quesada Rodriguez se encuentra restablecido de las fiebres palúdicas que lo han tenido en el hospital cerca de dos meses; se le ha encargado que escriba á su familia y ofreció hacerlo el mismo día 5 del corriente fecha de nuestra carta.

Servicios de la guardia civil. La de Granada ha detenido á Francisco Granados Garcia por reyerta sostenida con Antonio Martinez Cobos en el callejon de San Isidro, de la que resultó herido en la cabeza el Cobos.

Dicho idividuo ingresó en el arresto á disposicion del Juzgado de instruccion del Sagrario y el herido fué conducido al hospital para su curacion.

El Centro Artístico. La simpática Sociedad de artistas granadinos trasladará su domicilio, desde el día 1.º del próximo diciembre, al piso primero de la casa número 1 de la calle de Cuchilleros.

Es un local muy alegre y que reúne buenas condiciones de luz y de comodidad para los socios.

El ferrocarril de Alquífe. La compañía Portant constructora del ferrocarril minero de Calahonda á Alquífe, está abonando en la actualidad los terrenos que ha de atravesar la vía, pagándolos á los siguientes precios: Fanega de tierra de primera, 1.000 pesetas; id. de segunda, 750; id. de tercera, 500.

Muy en breve empezarán los trabajos de construccion.

Fiesta infantil. Los niños de la Colonia Escolar del Ave María celebrarán mañana lunes, de una á cuatro de la tarde, con motivo de la fiesta onomástica del venerable fundador, D. Andrés Manjon, un recreo infantil en sus cáramenos del camino del Sacro Monte.

La fiesta consistirá en Rosario, ejercicio militar y literario y merienda; estando á ella invitadas las personas que ayuden al sabio pedagogo y catedrático Sr. Manjon á su cristiana y nunca bastante alabada obra, pudiendo asistir tambien cuantos deseen conocer esta.

El jefe de Telégrafos. Se ha encargado de la seccion de Telégrafos de esta capital el subdirector D. Miguel Ve-

lido Morcillo por haber marchado a Madrid D. Federico de Montes.

Conserje. Ha sido nombrado conserje de los museos provinciales D. José Castro que lo fué del Centro Artístico.

La próxima temporada. Ayer, por numerosas solicitudes, quedó cerrado el abono á palcos y plateas, adjudicándose los que quedaban vacantes á las distinguidas familias de D. Enrique Moreno, D. Francisco Villarreal, Cervetto, señor Vizconde de Casa Figueras, D. Francisco Gonzalez Vazquez y D. Rafael Jimenez de la Serna, que eran los primeros que habían hecho sus respectivas peticiones.

No era cosa muy corriente, por desgracia, en nuestros teatros, desde hace algún tiempo, que hubiera tanta demanda—como se dice en el comercio,—de palcos y plateas. Felizmente, en esta temporada ha sucedido de ese modo, y el aspecto de la sala debe ser magnífico y espléndido.

El martes llegará uno de los maestros directores de la compañía, para comenzar los ensayos de orquesta y el jueves será la primera función.

Gobernador. Ha regresado á Cádiz el gobernador de aquella provincia don Indalecio Abril y Leon.

Las escuelas Normales.

La Comisión de Fomento de la Diputación provincial ha emitido dictamen favorable en lo referente á la ampliación de los estudios de cuarto año en la Escuela Normal.

El asunto se halla ahora á informe de la Comisión de Hacienda, que supone mos dictaminará también en sentido favorable.

Muy bien hecho. Atendiendo las indicaciones que hace unos días formulamos en la miscelánea Una excitación, la alcaldía dió ordenes á los jefes de la guardia municipal, para que fueran recogidos todos los muchachos que sin casa, ni familia, forman el contingente de los muchos golfos que pululan por las calles de Granada.

Como consecuencia de esta orden, han ingresado en el arresto municipal diez jóvenes, el mayor de diez y ocho años, que permanecerán en dicho establecimiento, hasta tanto se disponga su ingreso en el Hospicio, á cuyo fin se ha solicitado del Gobernador civil la correspondiente autorización.

La medida no puede ser más plausible. Con ella se libra á esos diez desgraciados de los peligros á que están expuestos, ofreciéndoles facilidades para su educación.

Sólo falta que el trabajo de la guardia municipal en esta obra meritoria prosiga con la actividad iniciada y que en el Gobierno se tramite la concesión de ingreso con toda la brevedad posible.

Un impuesto absurdo.

Como esperábamos, al tratar de poner en práctica el impuesto sobre los anuncios que se publican en los periódicos, se ha evidenciado lo absurdo de esta tributación, las inmensas dificultades que ofrece el hacerlo efectivo y la falta de equidad con que se ha repartido.

El gravamen resulta injusto y disparatado, sobre todo en provincias, pues se exige á los anunciantes, por timbre, un recargo que en muchas ocasiones excede á lo que pagan por la publicación del anuncio, siendo tan enorme la falta de equidad con que se ha distribuido que lo mismo se exige al industrial modesto que paga dos ó tres pesetas mensuales que al gran fabricante que se gasta en anuncios dos ó tres mil pesetas al mes.

La prensa de Madrid que, proporcionalmente, resulta muy favorecida no se ocupó del asunto; el Gobierno no encontró en ella dificultades y, sin estudiar las que había de producir con su torpez a á los periódicos de provincias, y especialmente á los anunciantes pobres, estableció el impuesto.

Ahora, al tratar de ejecutarlo, empiezan las reclamaciones.

Nuestro estimado colega la Gaceta de Galicia, al ocuparse del asunto dice, con mucha razón:

Ya, cuando se trató del timbre para los periódicos, se echó de ver la desigualdad con que era tratada la prensa de provincias comparándola con la de Madrid.

En la contribución industrial nótese idéntica inconsideración; y es que nuestros legisladores, la mayor parte de las veces, creen que no hay más modo que Madrid para establecer tributos, sin tener en cuenta que allí sifne toda la savia de los pueblos, y que éstos van muriendo por la raquitis en que yacen, á los rudos golpes de la centralización.

La Concordia, de Vigo, que es entre los periódicos de provincias el más antiguo de los que ven la luz en España propone una acción común de la prensa periódica de provincias para defenderse de un gravamen tan oneroso como resulta el pago de un sello móvil por cada vez que se inserte un anuncio en el periódico; y al manifestar la Gaceta de Galicia su conformidad con estos deseos pide que, para su realización, se celebre una Asamblea de representantes de todos los periódicos de provincias, en la cual se expongan los medios conducentes para la defensa de sus intereses, que lo mismo puedan relacionarse con el impuesto del timbre que con otra clase de perjuicios y desigualdades que experimenta, adoptando también resoluciones de otro orden, á fin de que nuestra institución sea más atendida y pesada en la opinión, lo mismo que en el ánimo de los gobiernos, como lo reclamamos su importancia y las cuestiones que á diario debate.

Consideramos muy acertada la actitud de nuestros apreciables colegas, así como la de los demás diarios de provincia, que se expresan en igual sentido, y, desde luego nos adherimos al pensamiento y aceptamos la necesidad de una acción común para defender los intereses de la pequeña industria y del comercio modesto tan gravemente perjudicados con la imposición del absurdo impuesto sobre los anuncios.

Inscripción en Archidona. D. Luis Naranjo Almohalla, D. Miguel Sanchez Lafuente y Sanchez Lafuente, D. Pedro Sanchez Naranjo, D. José Oppelt Garcia, D. Enrique Miranda Godoy y el R. P. D. Gil Gonzalez, Alcalde, Diputado á Cortes, Vicario arcipreste, Juez de primera instancia, Juez municipal y Rector del Colegio de Escuelas Pías de Archidona han abierto, secundando las nobles iniciativas de El Imparcial una suscripción para el socorro de los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, advirtiendo que el 50 por 100 del total que se recaude, será remitido al señor Director de aquel periódico y el resto quedará depositado para invertirlo en socorrer á los hijos de aquella villa, que lo necesitan, despues de su regreso á la misma.

El escrito del Sr. España,

El escrito del Sr. España Lledo sobre la cuestión de las aguas del Barrio, que tan discutido fué en el último cabildo según verán los lectores por el extracto que de dicha sesión publicamos en otro lugar de este número. Dice así:

«Con sorpresa había sabido por la prensa que la Comisión de Aguas había emitido dictamen en el sentido de que las aguas alumbradas por los señores Ilescas y Cifuentes se utilizasen provisionalmente para el surtido del Barrio y á la vez que se oyesse al ingeniero Jefe de Minas para restablecer el curso de las aguas, siendo la causa de mi sorpresa que como las aguas alumbradas no eran más que una usurpación que sería en perjuicio de los dueños del manantial, parecía imposible que una Corporación tan ilustrada y digna se entendiese con personas que en concepto del señor Gobernador de esta provincia para alumbrar las aguas habían cometido hechos punibles.»

Anentaba también mi sorpresa el saber que los señores Ilescas y Cifuentes habían abierto un pozo en la vía pública y hecho galerías en el subsuelo de Granada sin que el Ayuntamiento tuviera noticia de ello hasta que cortaron las aguas; y aun cuando la falta inicial la han cometido aquellos empleados que están llamados á vigilar las calles y las aguas como son el inspector de aguas, el cabo de la guardia encargado de la parroquia, el jefe de la limpieza, el de vigilancia nocturna y el de la Guardia municipal, no es menos cierto que no han sido apercibidos ni castigados por su punible abandono.

El Alcalde cuando supo lo ocurrido cumplió con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley de Aguas, suspendiendo los labores; pero ya el mal no tenía remedio, porque tanto los propietarios del manantial como el Ayuntamiento que utiliza los sobrantes, habían sido despojados.

Pactar con los señores Ilescas y Cifuentes es como consagrar la usurpación, y por ende el acuerdo que en tal sentido se adoptara sería ilegal.

Tampoco puede el Ayuntamiento restablecer el curso de las aguas, porque para ello carece de competencia; y de esta cuestión conoce ya el Juzgado del Salvador.

En efecto, restablecer el curso de las aguas equivale á decidir sobre la propiedad y posesión de ellas; y de esto, sólo pueden conocer los Tribunales de justicia con arreglo á lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Aguas, y constantes jurisprudencias del Consejo de Estado consignadas en la sentencia de 21 de noviembre y 22 de diciembre de 1887, 2 de mayo y 8 de junio de 1868 y otras muchas.

En su virtud, al Ayuntamiento suplico se sirva abstenerse de tomar los acuerdos que propone la Comisión de Aguas y previos los trámites establecidos por derecho, acudir á los Tribunales de justicia para conseguir la reparación y restauración de las cosas al ser y estado que tenían antes, ó la consiguiente indemnización de daños y perjuicios, notificándome el acuerdo que se adopte.»

Recluta voluntaria. Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se abre la recluta voluntaria para el ejército de Filipinas, con arreglo á las bases establecidas para la de Cuba, con algunas pequeñas modificaciones.

Con objeto de facilitar el reclutamiento, cuando el voluntario sea paisano y no pueda presentar la partida de bautismo ó otro documento de los que están prevenidos, á excepción de la cédula personal, podrá ser admitido, mediante acta de identidad firmada por dos testigos de satisfacción, en la vista de la cual se extenderá una media filiación provisional, que se remitirá al subinspector de la zona respectiva para que éste pueda pedir informes.

En la circular se encarga el mayor rigor respecto á la aptitud física del voluntario.

Las referidas modificaciones se hacen extensivas á los que traten de alistarse para Cuba.

Concierto flamenco.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica un magnífico concierto de canto andaluz á beneficio del conocido aficionado Juan el Crespo.

Cantarán malagueñas de distintos estilos Antonio el Tegeringnero, Manuel Rosales, Antonio el Caballero, Antonio Sevilla, Paco el del Gas y el beneficiado; guajiras y tangos Paco el del Gas; solares, Juan Crespo, el Tegeringnero, Vi-

llanueva y el veterano Rafael Galvez, que también cantará serranas; segunillas, Villanove; granadinas, Martín el Calero y levantiscas el Rizado.

Además bailará por alegrías, y zapateado Mannel el Calderero.

Acompañarán en la guitarra los célebres tocadores José de la Rosa, Francisco Róz, Juanico el Calderero y Andre-sillo.

El espectáculo, que comenzará á las ocho, se dividirá en tres partes, y dado lo atractivo del mismo es de esperar que el teatro estará lleno.

El coronel Hernandez

Este bizarro y entendido jefe que tan gloriosamente viene combatiendo desde que comenzó la campaña de Cuba ha sido ascendido á General de brigada.

Pocos, como el bravo hijo de Motril D. Cándido Hernandez Velasco, podrán lucir el honoroso entorchado con tales merecimientos, debiéndolo exclusivamente al propio mérito, aguilatado en cien combates en los que siempre ha sabido derrotar á un enemigo que pelea con ventaja, y hacer huir despavoridas á las negradas de Maceo.

La recompensa no puede ser más justa; mucho antes de que se le haya concedido, la opinión había demandado para Hernandez ese ascenso.

Nos alegramos de que al fin se haya hecho justicia al valiente granadino y le enviamos nuestra sincera felicitación, extensiva al pueblo de Motril, que tan ilustre hijo tiene en el general Hernandez Velasco.

Alumnos granadinos. En los exámenes que se están verificando para el ingreso en las Academias militares, han obtenido plaza hasta hoy los distinguidos jóvenes granadinos:

En ingenieros: D. Pablo Peña y don Luis Dávila.

En artillería: D. Francisco Alvarez Cienfuegos.

En infantería: D. Fernando Cicina.

En caballería: D. Mannel Rabio y don Luis Valero.

«Blanco y Negro».

Anoche no recibimos los paquetes del número de Blanco y Negro correspondiente al día de hoy.

Un expediente. El señor Gobernador civil ha dispuesto se forme expediente sobre el matute de que en primera plana damos cuenta á los lectores.

El carrero de San Lázaro llamado á declarar ayer ante la autoridad citada expuso que un corredor de turbios llamados Lorenzo Beltran y otros dos desconocidos pretendían hacer tiempo servirse del carro del hospital para sus matutes y que él venía negándose hasta que el viernes, lograron su objeto á causa de que había estado por la tarde jugando con unos amigos y bebido con exceso, por lo que no sé dió luego cuenta de lo que hizo.

El expediente incoado sigue su curso con actividad.

Las elecciones provinciales.

Segun parece, las pasadas elecciones provinciales darán todavía mucho que hacer á los políticos granadinos. Sabemos que se han presentado á la Audiencia provincial varias protestas que se fundan en el argumento, verdaderamente grave, de haberse verificado las elecciones sin listas electorales, ó por lo menos de haberse impreso y expuesto al público estas, con posterioridad al plazo que marca la Ley.

Como el hecho resulta probado, por documentos oficiales, en el expediente electoral, vemos muy difícil que se pueda arreglar el asunto y es de presumir que las elecciones serán anuladas.

Las protestas son cuatro, y las suscriben:

Contra la validez de las elecciones en el distrito de Albuñol, el diputado provincial bolivarianista D. José M. Villolobos.

Contra las del distrito de Loja, el candidato liberal derrotado D. José Perez Robles.

Contra las de Guadix, el candidato derrotado D. Diego Sanchez Meado.

Contra las de Granada, el candidato silvestista D. Andrés de Montes.

Soldados granadinos. En el vapor «Alfonso XII» han llegado á Cádiz, procedentes de Cuba, los soldados Francisco Ubono Santaella, de Granada y José Sanz Carmona, de Almegíjar, que ha sido socorridos por la Junta de El Imparcial.

Dentistas. Ha llegado á nuestra ciudad el reputado profesor D. Ramon Alcalde, Director del Instituto de dentistas de Madrid.

Permanecerá en Granada sólo los días suficientes para atender los encargos de su numerosa clientela.

Se hospeda en el hotel de la Paz, siendo las horas de consulta de doce á cinco de la tarde.

La merecida reputación que goza el Sr. Alcalde en la profesión que con tan extraordinario éxito cultiva, nos hace que recomendemos sus servicios á fin de que aprovechen su estancia en nuestra ciudad las personas que necesitan de ellos.

Empedro. Se está empedrando la calle de los Almirceros cuya necesaria reforma se debe á gestiones del señor Amor y Rico.

Accidente. Se encuentra enfermo á consecuencia de un accidente de que fué acometido anoche en el Casino,

el ilustrado fiscal de esta Audiencia, señor Garcia Alix.

Sinceramente lo sentimos.

Noticias militares. Han sido destinados al Regimiento Dragones de Santiago el teniente coronel de la reserva de Cádiz, D. Jerónimo Vida Hostman y el 2.º teniente del regimiento de Laneros de España, D. Eduardo Jimenez Peña y Lacamel.

Notario. Anoche llegó á esta ciudad el joven é ilustrado abogado y notario de Campillo, D. Juan Lopez Fernandez-Cabezas.

Viajeros. De Málaga han llegado á Granada D. Raimundo de la Peña y su señora.

También ha llegado de la misma ciudad D. Francisco Viana Cárdenas.

—Ha llegado de Motril el diputado provincial D. Julio Cuevas.

—Ha marchado á La Calahorra don Antonio Delgado.

—Hoy se espera en Granada al señor marqués de la Merced.

Está probado. Apesar de tantos anuncios, el público en general, salvo contadas excepciones, está plenamente convencido que en los acreditados almacenes LAS AMERICAS, calle del Príncipe, es donde se encuentran los mejores surtidos en toda clase de artículos alta novedad y se vende á los precios más limitados; extensas colecciones en jergas y lanas para vestidos, lo más nuevo, desde 4 reales hasta 20; franelas estampadas desde un real vara; astrakanes para capitas y abrigos, negros, marino y medios colores, siete cuartas ancho desde 24 reales; capitas hechas, con elegante corte parisien, desde 30 reales hasta 300; gran saldo pañuelos ingleses, dos caras á 57 reales, siendo su valor cinco duros; especialidad en toda clase de géneros para trajes de caballero; desde el pátén lana dos cuartas ancho á 5 reales vara, hasta los mejores tejidos del país y extranjero, inmensos surtidos á precios verdaderamente baratos. Taller de sastrería, donde se confecciona toda clase de prendas con toda perfección y verdadera economía. Las ventas son al contado.

Casos y cosas.

Caída. En la calle de la Concepción dié anoche una caída desde un caballo un individuo llamado Mannel Avila (a «Cachas negras», produciéndose varias contusiones leves en la cabeza.

Los agenses de vigilancia Garcia é Hidalgo condujeron al herido á la Casa de Socorro.

Armas recogidas. En la noche de ayer fueron ocupadas por la policía quince armas prohibidas, 7 de fuego y 8 blancas.

Asilo nocturno. Anoche se acogieron en el asilo nocturno ocho niños y diez y seis hombres.

Ruinoso. Se encuentra ruinoso el alero del tejado de las casas número 25 y 27 de la calle de Garrido.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Ya se han dado las órdenes para el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, que se hará en esta forma:

- Día 1.º de diciembre: Montepío militar. Montepío civil. Pensiones remuneratorias. Exclaustrados. Jubilados y cesantes. Día 2. Señores jefes y oficiales retirados. Sargentos y tropa. Día 3 y 4: Todas las nóminas sin distinción. Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público: Cincuenta carneros á 1'38 el kilo. Diez vacas á 1'50, 1'55 y 1'60 el kilo. Catorce chotos de leche á 1'10 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de artillería.—Ingeniería, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—Orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Movimiento de población. Los partes facultativos de ayer recibidos en la Alcaldía, accusan nueve defunciones, tres de viruela y seis de enfermedades ordinarias.

Ingresos y pagos. En las cajas municipales ingresaron ayer 1.236'43 pesetas, y se pagaron 629'48.

Ingreso de dementes. Han ingresado anteayer en el Hospicio provincial los alienados Enrique Reyes Guindos, de Gójar y Juan Raya Aranda, de Guadix.

Servicios de bagajes. En breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de los pueblos que son puntos de etapa para el servicio de bagajes. Dichos pueblos son: Granada, Loja, Motril, Baza, Guadix, Santafé, Alhama, Pinos Puente, Cállar Baza, Izual, Huétor Santillán, Dízma, Velez Baenadalla, Láchar, Gor, Pedro Martinez, Almuñécar, Dírcal, Ventas de Huelma, Torvizcón y Cádiz.

Padron de cédulas. En Policar se halla expuesto al público el padron de cédulas personal del año económico actual.

Subastas. El juez de Instrucción de Baza anuncia á subasta para el día 23 del próximo diciembre á las 12 de la mañana varias fincas para garantizar la libertad provisional de José Gonzalez Pliegunzuolos.

La Administración de Bienes del Estado de la provincia saca á subasta 203 fanegas y 6 colmenes de trigo rojo, para el día 15 de diciembre próximo á la una de la tarde, bajo las condiciones insertas en el «Boletín Oficial» de ayer.

Llamamiento. El juez militar, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, de guarnición en Jerez de la Frontera llama al soldado desertor José Gomez Cortés, de Meclas Bombarea, para que en término de quince días comparezca en el cuartel de infantería de la referida plaza.

El relator secretario de la Audiencia territorial cita como testigo á Juan Mto Tovar para que comparezca el día 31 de diciembre próximo á las doce de la mañana en el local de la Audiencia para asistir á un juicio oral.

El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga llama por término de 30 días á José Luque Moyá, natural y vecino del Salar, para que se presente en la Comandancia ó en los buques de la Armada nacional si los hubiese donde se encuentre á fin de pasar á campaña.

Amillaramiento. El alcalde de Alquízar participa que vá á procederse al amillaramiento y apéndices de la riqueza de aquel término.

Movimiento de penados. Se ha ordenado la conducción de Francisco Lopez de Mendoza desde

este penal á Málaga para asistir á juicio oral y la de Rafael Jimenez Jimenez á Córdoba para el mismo objeto.

Minas. D. Diego Gonzalez Gonzalez solicita veinte pertenencias mineras en «San Lázaro», término de Lújar; 20 en «Leon XIII» en igual término y velate en «Santo Domingo», término de Mondíjar.

D. Manuel Gonzalo Diaz Tello solicita 12 pertenencias en la mina «San Antonio», término de Orgiva.

NECROLOGIA

Misa.

Ayer se celebró en la iglesia de las Angustias una misa de Requiem, costeada por la tertulia de malilleros del Casino Principal, en sufragio de su consocio D. Ramon Gomez Villafrañca y Milla, (q. e. p. d.), asistiendo á ella gran número de amigos del finado.

No es posible hacer más. Ved y juzgad todos los surtidos recibidos para esta estación en EL SOL, Zacatín, 5. En EL SOL se compran de las más importantes fábricas y centros de producción en grandes partidas y en inmejorables condiciones y se obtienen todas clases de beneficios en las compras. En EL SOL con el fin de vender mucho se reduce de tal modo las utilidades que todos los géneros resultan para el comprador á precios de fábrica.

No es posible por lo tanto hacer más, y para vestirse bien y con verdadera economía, es preciso hacer todas las compras de géneros para señoras, para caballeros, para niñas y niños, en EL SOL, Zacatín, 5.

Piensen en su anuncio de la cuarta plana.

Pasad por La China.

Todo el mundo sabe que el acreditado establecimiento que se titula «La China» y que se halla en la calle de Boadib, número 2, esquina al Zacatín y Bibarrambila, ha conseguido por sus abundantes surtidos y su inquebrantable sistema de obtener poca utilidad en sus ventas, justa y merecida fama.

Por esta razón es un buen consejo, que puede ser de utilidad para muchas familias, recomendarles que, antes de comprar, visiten este establecimiento, en el que se acaban de recibir nuevos y elegantísimos modelos parisienes de esclavinas bordadas, de paño y de terciopelo que, por su correctísimo corte y fina confeccion, están siendo admirados de cuantas señoras de buen gusto han tenido la feliz idea de pasar un rato en La China.

Se advierte, aunque ya es sabido, que este establecimiento está cerrado los domingos y días de fiesta.

RHUM SAN PABLO.

HENRI GARNIER & C.º Pasajes, GUPIZCOA.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, á medio uso y que no se ha utilizado más que en obras. Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mil pesetas

al que presente Capasulas de Sinaldo mejores que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La política y la prensa

La pasión política.

De un periódico importante, y ordinariamente discretísimo en sus apreciaciones, copiamos lo que sigue:

«El país no puede ni debe esperar más: cuando hemos dado todos los hombres que se han pedido y damos todo el dinero que hace falta, tenemos derecho, derecho indiscutible á exigir un éxito.»

Basta de aplazamientos, de fuciones y de mentiras.

«Puede el gobierno con los trescientos mil hombres que tiene en Cuba y con los cuatrocientos millones que acaba de recibir pacificar la isla? Digo de una vez, y si, como suponemos, no puede, retrocede y no comprometa con sus torpezas la salud y la vida de esta patria queridísima y tan digna de mejor suerte.»

«Ante las desgracias de España y ante los peligros que corremos, aquí no debe levantarse más que una voz: ¡Abajo el gobierno!»

Con lo cual se habría salvado el país ¿no es eso?

Porque ahora, lo que precisamente nos hace falta, es una crisis y relevar á Weyler, y con esto, cáteate la guerra concluida.

Parece imposible que la pasión política ciegne de tal manera á los hombres, y que se digan tantos desatinos como estamos leyendo en los periódicos acerca de la guerra y del pavoroso conflicto que abruma á la nación española.

Los periódicos de Madrid.

El Liberal publica el extracto de una interview celebrada por uno de sus redactores con el general Pando. Segun el citado redactor ha dicha esta general que hay algo que puede tener decisiva influencia en la campaña. Ese algo es la evidencia de que es imposible que los yankees consientan la independencia de Cuba, que se traduciría en una lucha de

razas y como complemento en un retroceso notable en la civilización.

El Tiempo continúa en la simpática tarea de defender al general Martínez Campos de las censuras que recientemente le han dirigido los conservadores.

El Nacional combate a la prensa inglesa por hacer causa común con los yankees, acogiendo en sus columnas embustes inventados por los filibusteros, quienes entre otras cosas, dicen que los españoles, en Cuba y en Filipinas, asisten vestidos de gala al festinamiento de los rebeldes.

El Globo, con motivo de los abusos cometidos por el tribunal de exámenes para aspirantes al cuerpo de Telégrafos y de las recientes estafas descubiertas en Correos, pide que se hagan reformas en los cuerpos de comunicaciones.

El Nacional combate a la prensa inglesa por hacer causa común con los yankees, acogiendo en sus columnas embustes inventados por los filibusteros, quienes entre otras cosas, dicen que los españoles, en Cuba y en Filipinas, asisten vestidos de gala al festinamiento de los rebeldes.

«El Globo» y los liberales.

Es objeto de comentarios un suelto publicado por El Globo en el que se deja entrever la posibilidad de que, en plazo breve, vuelvan al poder los liberales, cambiando antes la actitud del partido.

Coincide esta versión con la que circuló acerca de los fusionistas disidentes y el Sr. Sagasta.

Tiene razón.

La prensa ministerial califica de estafadores a los publicistas cubanos que acuden a la prensa yankees transmitiéndoles mentiras acerca del resultado de las operaciones en la Gran Antilla.

Llámalos gantes inmundas y dice que pasan la vida lashonrandonos y pasando cuentas a la junta revolucionaria de Nueva York.

Noticias generales.

Tropas a Filipinas.

Procedente de Guadalajara ha pasado por Madrid en dirección a Barcelona el octavo batallón peninsular expedicionario de Filipinas.

En la estación ha reinado gran entusiasmo, concurriendo todos los generales y muchas comisiones.

Nombramiento.

Se ha firmado un decreto nombrando a D. Salvador Cortes Saint gobernador de las islas Carolinas y Palaos.

Buena idea.

El Colegio médico de Barcelona se ha ofrecido a asistir gratuitamente a toda la guarnición de la capital del principado, mientras los médicos militares sirvan en Cuba.

Los billetes de Cuba.

Se conocen ya los términos en que ha resuelto el general Weyler la cuestión de los billetes.

Estos se recogerán, cangeando la plata con la bonificación de la emisión actual.

Se emiten veinte millones de pesos, plata, cangeables a su presentación. La admisión es obligatoria.

El Tesoro los admitirá por su valor completo, excepto el pago de Aduanas.

En adelante dará el Banco el 1 por 100 de comisión, para compensar las pérdidas de la diferencia entre la plata y el oro.

Ahora se pagan los intereses de la actual emisión.

Le recargarán en un 5 por 100 las mercancías que se introduzcan en Cuba y en un 15 la actual tributación del país.

Se suprime los descuentos de los empleados y militares en Cuba, mientras duren las circunstancias actuales.

El puerto de Barcelona.

Al anochecer ha zarpeado el vapor San Fernando conduciendo a Filipinas 936 soldados y 246.578 kilogramos de material de guerra.

En Cartagena embarcó un batallón de Infantería de Marina.

Mañana sale el crucero Oquendo para Cartagena.

Esta tarde ha anclado en este puerto el vapor Isla de Luzon, siendo admitido a libre plática.

Conduce 87 deportados filipinos, entre estos dos mujeres.

El 5 de diciembre saldrá una nueva expedición para Filipinas.

Negativa.

Se niega que D. Isabel II escribiera a D. Carlos de Borbon con motivo de la desaparición de D. E. Elvira.

Un crimen.

En el término municipal de Algatocin, se desarrolló días pasados un crimen en el sitio denominado Ronda.

Los móviles del crimen todavía no están muy puestos en claro, pero se cree que fueran antiguos resentimientos que existían entre los contendientes.

Estos, llamados Juan César Vellejo y José Pacheco Gonzalez, se encontraron en dicho sitio y viniendo a las manos acometió el segundo con una hacha al primero, que le causó tres heridas mortales.

Robo en Correos.

Madrid 28.

En el trayecto de la central de Correos a la estación del Mediodía han desaparecido dos maletines del coche correo de Andalucía.

Dichos maletines contenían valores de...

clarados por valor de 25,980 pesetas en 30 pliegos.

El juzgado de guardia instruye diligencias.

Hay dos sujetos detenidos.

Se llaman Juan José Lopez y Pedro Gonzalez.

Muchos empleados de correos han sido llamados a declarar.

Se ha telegrafado a las autoridades de Alcázar de San Juan para que detengan a los ambulantes de Málaga y Cádiz.

El hijo de Calixto García

Bilbao 27.

Se comenta que el Gobierno no haya adoptado todavía ninguna medida acerca del traslado del hijo de Calixto García.

Este continúa en la cárcel abatidísimo, apenas come y se teme que le sobrevenga alguna enfermedad.

Tropas a Ultramar

Zaragoza 26.

Han marchado con dirección a Sevilla las fuerzas de la guarnición destinadas a Puerto Rico.

En el teatro Principal se ha verificado una función organizada por los estudiantes en favor de la suscripción de El Imparcial.

La fiesta ha sido brillantísima.

De Bilbao han marchado para embarcar en Barcelona con destino a Filipinas, fuerzas del batallón de Garrellano.

Filibusteros apresados

El coronel Zamora, jefe de la zona de Cárdenas ha apresado al doctor D. Pedro Iberia, al abogado D. Benito Maribona, al empleado del ferrocarril de Cárdenas Mauricio Cabada y otros importantes filibusteros, ocupándoles la correspondencia de los rebeldes.

La concentración

El nuevo bando de Weyler ha concedido un plazo que espira el 20 de diciembre para la concentración en los poblados de los que tengan depósitos de maíz en los destacamentos.

Doña Elvira en todas partes

Bilbao 27.

Se asegura que la infanta D.ª Elvira y el pintor italiano Folchi han permanecido tres días en esta capital paseando en los sitios públicos, habiendo hecho excursiones a Portugalete y Las Arenas.

Otro atentado

Otro suceso dramático se ha desarrollado en la vía férrea de Artermisa.

Los insurrectos, para hacer descarrillar el tren, colocaron varias traviesas en la vía.

El maquinista las vio oportunamente y dió contra vapor, bajándose de la máquina y apartando las traviesas.

Cuando volvía a la máquina, los rebeldes empezaron a gritar desde las malezas donde estaban ocultos é hicieron varios disparos hirviendo gravemente al conductor.

Circular

El ministro de la Gobernación, Cos Gaton, prepara una circular dirigida a los gobernadores de las provincias marítimas, dándoles energías instrucciones para atajar la emigración de reclutas a las repúblicas americanas.

Capitanes de Estado Mayor

El día 2 de diciembre se verificará un sorteo para designar tres capitanes de Estado Mayor que serán destinados a Filipinas.

Entrarán en el sorteo cinco sextas partes de la escala.

A beneficio de los soldados

Cádiz 27.

En el teatro Principal celebrase en estos momentos una función, cuyos productos se destinan a beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas.

El ofrecimiento de los médicos

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden-circular contestando a la comunicación del Colegio de Médicos de Madrid ofreciendo al gobierno un concurso como auxilio al Cuerpo de Sanidad Militar, para prestar el servicio médico-militar que se estime conveniente.

En dicha real orden se manifiesta al presidente del Colegio de Médicos, que el gobierno acepta desde luego el ofrecimiento, proponiéndose utilizar los servicios de los médicos en la forma que oportunamente se disponga.

El "Cristobal Colon"

El jefe de la comisión de marina española en Génova ha llegado a Madrid y conferencia con el general Beranger.

Se enteró del estado satisfactorio de los trabajos del acorazado «Cristobal Colon», que adelantan rápidamente.

El buque estará para el mes de marzo en disposición de navegar.

Alumnos de artillería

Para las 75 plazas que se piden, se han presentado en Segovia a examen estos días 380 aspirantes.

Generales

El general Borrero ha marchado a Toledo.

El general Ciriza ha llegado a Madrid, y ha conferenciado con Azcárraga.

"La tierra baja"

En el teatro Español se ha verificado el estreno del drama de Guimerá, traducido por Echegaray, La tierra baja.

El teatro estaba brillantísimo.

En los palcos, plateas y butacas veíase a lo principal de la sociedad madrileña y a muchos literatos.

La tierra baja es una obra romántica que se desarrolla entre gente campesina.

El primer acto gustó mucho.

Se oyó con religioso silencio.

Al final del segundo tuvo el autor que salir tres veces a escena y fué muy aplaudido.

El último acto languidece algo.

Al terminar la obra tuvo el autor que salir a escena muchas veces y se repitieron las ovaciones.

La traducción, hecha por el Sr. Echegaray, es admirable.

El insigne dramaturgo ha vestido el drama con hermosísimo ropaje castellano.

La ejecución que cupo a La tierra baja ha sido esmerada.

Sobresalió María Guerrero.

Organización de un regimiento

El regimiento de caballería ligera que se organiza con destino a Cuba constará de 700 plazas, sacadas a prorrato entre los diferentes cuerpos del arma.

Como el general Weyler ha dicho que no le envíen jefes ni capitanes para el mando de estos cazadores, solo irán 17 primeros tenientes con los 700 hombres.

Créese que con los oficiales voluntarios se cubrirá el número con exceso, no siendo preciso entrar en sorteo.

También se enviarán a Cuba las monturas necesarias.

La fuerza embarcará el día 10 de diciembre.

El mensaje de Cleveland

Algunos diplomaticos residentes en Madrid, entienden que el mensaje que dirigirá Cleveland a los Estados Unidos, antes de dejar la presidencia a Mac-Kinley, no será muy agradable para España, a no ser que las cosas varien radicalmente antes de la reunión de las Cámaras americanas.

Ejecuciones

El 27 fué ejecutado en Orense el rto Agustín Carballo.

En la Habana ha sido fusilado el incendiario Lopez Coloma.

Los carlistas

El lunes marchará a Venecia el marqués de Cerralbo, Vazquez Mella y los demás carlistas que van a visitar a D. Carlos de Borbon, en Loredo.

En esta visita ultimaránse los puntos principales de que tratará el manifiesto de D. Carlos.

Motin en Puente del Rey

Desmienten de Jaen que se alterara el orden en Puente del Rey.

Lo ocurrido es sencillamente que, descontentos algunos contribuyentes por los apremios decretados se formó un grupo de vecinos, armados de escopetas, frente a la casa del alcalde, dando muerte a éste.

Los civiles detuvieron a los alborotadores, careciendo el suceso de trascendencia.

La presentación de Maceo

Por el correo de Cuba que trajo ayer el «Alfonso XIII» se ha recibido cartas de amigos que viven cerca del general Weyler.

Dicen que el día 10 de noviembre circuló por el palacio de la capitania general de la Habana el rumor de que Maceo había propuesto a Weyler el someterse a las autoridades españolas, pero Weyler le contestó que si de seaba el sometimiento no tenía más que acogerse al vando vigente acerca de las presentaciones, que no excluía a los cabecillas. Añadió que a él podía acogerse, pero que no le haría concesión alguna especial.

En la citada fecha—dicen también las cartas—se trataba de emplear ingenioso sistema para coger a Maceo herido ó muerto.

La opinion general en la Habana es, según lo que escriben, que si Maceo cayera en nuestro poder, quedaría terminada en plazo breve la insurrección.

Ascenso merecido

Ha sido firmado por la reina el decreto ascendiendo a teniente coronel al bizarro comandante Artega.

Esa recompensa se le concede por su heroico comportamiento al acudir en socorro de Nueva Eñija, sitiada por miles de rebeldes, a los que obligó a levantar el cerco.

Por otros brillantes hechos de armas en que ha tomado parte se le recompensará de nuevo.

El ejército inglés

El gobierno inglés pedirá la próxima legislatura un crédito que destinará al aumento de la artillería y a la creación de batallones de línea.

El tribunal prevaricador

Continúan con actividad, las diligencias contra los individuos preses que formaban el tribunal de oposiciones al cuerpo de telégrafos.

Los opositores aprobados hasta anteaayer eran 293.

Parece que no se resolverá nada sobre la validez de los exámenes hasta que regaiga sententia en el sumario.

La Dirección general se inclina a conceder nuevo examen a los aspirantes suspensos que lo soliciten, sin despojar a los ya aprobados de los derechos adquiridos.

Dinero aceptado

Dícese que el gobierno está decidido a aceptar la proposición que le ha hecho el Banco de Paris y los Países Bajos, de renovar el préstamo de 25 millones de francos.

Dicha préstamo vence el día 8 de diciembre próximo.

Navragio

A consecuencia del violentísimo temporal reinante, ha naufragado, alla entrada del puerto de Gándia, el vapor inglés «Marbella».

La tripulación se ha salvado. Considerase el buque totalmente perdido.

Donativos militares

La oficialidad de la guarnición de Madrid celebró una reunión para acordar la forma en que habían de contribuir a la patriótica suscripción iniciada por El Imparcial para los soldados heridos.

Acordaron hacer una cunestacion y han reunido 8.700 pesetas.

Nuestros telegramas

Cuba.

Tropas a Pinar del Rio

Madrid 28 (9 20 mañana.) De la Habana han marchado para Guanajay dos batallones de voluntarios, un batallón de cazadores y algunas fuerzas de ingenieros.—A modóbar.

El general Ahumada

Madrid 28 (9 30 mañana.) Ha regresado a la Habana el general Ahumada, que salió de este puerto en el cañonero «Legazpi» acompañando al general en jefe Sr. Weyler.

El general Ahumada ha vuelto a encargarse del gobierno superior de la Isla durante la ausencia del Sr. Weyler de la Habana.—Almodóbar.

Advertencia.

Hasta la hora de entrar en máquina esta edición sólo hemos recibido los dos despachos telegráficos que verán nuestros lectores en la sección correspondiente. Si recibimos el resto del servicio a hora oportuna, los publicaremos en un «Alcance» que será repartido a nuestros suscritores inmediatamente despues de terminar el repario del presente número.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de San Justo.— Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En las parroquias a las ocho y media, en la Capilla Real y la Catedral a las nueve y en esta predica el Sr. Capandigo Lectoral.

En San Justo la función del Octavario de Animas, a las nueve y media y predica D. Ramon Arcas.

En San Juan de Dios tambien hay función por la traslación de las reliquias del Santo a las nueve y predica D. José Bueno Pardo.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana y Sta. Escolástica misa de una.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace en las Iglesias de Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana, la Magdalena, el Salvador y San Juan de los Reyes a la oración. En San José a las ocho de la mañana.

En San Andrés a las cuatro vísperas cantadas por los señores Párrocos.

«Rosario»—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración. En la Iglesia de Gracia a las cuatro.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en su Iglesia.

Alhóndiga.

PACIOS Y BALANCES DEL ERIGO EL 28 DE NOVIEMBRE Existencia del trigo.

Sobranste de ayer 1647
Entrada de hoy 358

Total existencia de hoy 2005
Venta de trigo.

Al precio mínimo de 11 ptas. 20 cénts. 31
Al precio máximo de 12 ptas. 50 cénts. 210
A precios intermedios 108

Total vendido 174
Balance del trigo.

Sustentación total de ayer 2005
Venta total de ayer 174

Sobranste para hoy 1831
Precio de otros granos

Cebada de 8'00 ps. fanega, a 8'50 ptas fanega.
Habas de 11'25 id. id. a 12'00 id. id.
Maíz de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.
Yeros de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.

La fiebre, eructos agrios, acedias, etc. son sintomas premonitorios que nos da la naturaleza cuando está a punto de sobrevenir la Dispepsia y el mal de Hgado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando los «Píldoras azucaradas de Bristol» Dan vigor al hgado, entenan y fortalecen el estómago pudiendo entonces los individuos funcionar con facilidad y regularidad.

Usas cuantas dosis de la «Zarzaparilla de Bristol» serán beneficiosas y acelerarán la cura considerablemente.

Interesante.

Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, y de adorno, copias de planos etc. con prontitud y perfección.

Se gestiona el cobro de créditos con una pequeña comisión.

Gomez, 28. De siete a diez de la mañana, y de cinco a ocho de la tarde.

Chocolates

elaborados a la vista del público solo con cacao, azúcar y canela.

FÁBRICA:
Escudo del Carmen, n.º 15.
Enrique Sanchez
Granada.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 28 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 698 01 milímetros, soplando el viento Sur, hallándose el cielo lluvioso y se puede pronosticar tiempo variable con tendencia a lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 11'5 grados centígrados y al sol de 19'0.

La mínima en igual período de tiempo fué de 1'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'0 bajo cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana, 11'5.
Pluviómetro 0'0 milímetros de lluvia.

TABACO.

Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picaudura de la acreditada marca Flor de tabacos de PARTAGAS.

Se venden en las principales espuñolas.

«Moda y Arte.»

La grandiosa é indispensable publicación de señoras Moda y Arte, se encuentra en venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de El Popular, Acora del Duro, núm. 78.

Repaso de Derecho.

Dirijanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santa Cruz.
Puentesuelas, 11.

SEMILLAS DE REMOLACHA.

Está a llegar la tan acreditada de los señores FERDINAND ET ARNOULD LEMAIRE.

De venta en casa de D. Manuel del Saz, almacén del CANDADO.
41—Mesones—41.

Litografía del Comercio.

33, REYES CATÓLICOS, 33.
(Frente a La Sulitana.)

Trabajos litográficos a precios sin competencia, y a la mayor perfección, a una ó a varias tintas, para el comercio, industrias y particulares.

Especialidad en tarjetas de visita, membrados, facturas, esquelas, portadas para obras literarias y etiquetas.

Estas impresiones artísticas de gran gusto, según los adelantos modernos.

Exactitud, rapidez, baratura.
Se admiten trabajos de fuera.

Subasta.

El sábado 28 de los corrientes a las diez de día y en la notaría de D. Francisco Sánchez Ostro (Alcaicería) tendrá efecto la subasta de las casas núm. 3 de la calle de Arriola, núm. 5 de la plaza Postigo del Tribunal y núm. 13 calle de la Carcel Alta. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan en dicha notaría.

Miss Gabriela Haemmann,
placeta de Peña Partida, núm. 3 (Alhambra), ensena canto italiano, el piano (música clásica), arpa, violin, guitarra, mandolina, cítara, banjo, armonía, etc. y los idiomas inglés, alemán, sueco, italiano, francés, portugués, etc. por los más escogidos métodos.

Se arrienda

casa con 14 habitaciones, cuadra, salas bajas, patios, hermosas luces y vistas; precio módico. Misericordia 9.

Modista.

Taller de modas y confecciones elegantes y económicas con arreglo a las últimas novedades de París.
Jessa y Marje, principal, izquierda.
GRANADA.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

(6 REALES DOCENA.)
Juan Ruiz Galvez.-LAS COLONIAS.
Calle de Mesones, 56.

Para comprar muy bueno y barato en los Almacenes de tejidos Príncipe, 7, y Las Américas. S. Sebastian, 9.

Estensos surtidos en LANERIA para trajes de señora.—Abrigos y capitas.
PANOLERIA, chales y tocas de punto.—TAPICERIAS y alfombras de todas clases, un estenso surtido.
Especialidad en toda clase de artículos para trajes de caballero.—Impermeables y géneros para capas.—Paraguas.
SASTRERIA, donde se confeccionan toda clase de prendas con verdadera economía y perfeccion.

Ventas al contado.

Precios económicos.

AGENDA DE BUFETE LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1897.

Edición para Granada y su provincia.

PRECIOS.	Madrid. Provincias	
	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante.	1'00	1'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartada sin papel secante.	2'00	3'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	3'00	4'00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2'00	2'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3'00	4'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.	4'00	5'00

CONTIENE: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Grafía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière 6 hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en todas las librerías del Reino.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Colicos, Borchornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

MUEBLES.

El tan conocido fabricante Manuel Guerrero ha trasladado sus talleres á la CALLE DE SAN ISIDRO, 4, donde su numerosa clientela y el inteligente público encontrará toda clase de muebles, que como tiene acreditado hace 30 años, son los más sólidos, los de mejor gusto y más baratos de esta plaza.
Se advierte que esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal, pues varios establecimientos de muebles de esta localidad sorprenden á los consumidores diciendo que son sucursales de esta fábrica.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros Contra Incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Ingresos en el año 1895 por primas de seguros contra incendios, netas de reaseguros. Ptas. 22.703.200
Sinistros pagados en 1895. 14.994.526

La Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER. 101 Cheapside—LONDRES, E. C. Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1. a su izquierda el 27 A.

COMPANIA COLONIAL.

Tapices.—Thés.—Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Los labradores de vides americanas

para la repoblacion de los viñedos abandonados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanovi, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta; que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

Los labradores de vides americanas

En ellos se expresan las sustancias fertilizantes y las cantidades necesarias para cada cultivo, bien en tierras de riego, bien en las de secano.

Dirigirse á A. M. CAZORLA. Almería

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía. Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE, Alhóndiga, 3, pta. 69998.

NERVIOS

El Antinervio Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra recostituyendo á 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13 y buenas boticas y droguerías.



La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reuñidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olbraga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pte
Primas y reservas . . . 43.502.510
Total . . . 55.502.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestro desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de San Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésatlantique, de las cuales es también el director.

FARMACIA Y DROGUERIA

Don Santos Perez,

Mesones, 21 al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañales. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpuras. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cimento romano. Colorer preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Ignacio y Matias Nieva.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
En Granada, Recoigidas, 1.
Teléfono 229.

Colegio Hispano-Francés

de NTRA. SEÑORA DEL PILAR para señoritas.

Instrucción elemental y superior. Asignaturas de adorno. Gracia, 46.

Las Pildoras de Dehaut

Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, siempre da uno se deseará fácilmente volver á emplear cuantas veces sea necesario.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Esmerita.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entretos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.

Pelvos anti-gastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, proisla, etc.

Dosis con 24 dosis, tres pesetas.

Males del estomago.

Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perzozas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alterativas de astroción y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales anti-bácticos. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo núm. 13.

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Glandario

Ó CAFÉ DE SALUD recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, agradable y económico.

Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para después de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico.

Marca la TORRE DEL ORO exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de Diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ESPAÑA. Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos. — Paquete pequeño, 15 céntimos.

EN GRANADA: Sres. Lopez Hermanos, Mesones.—D. Cándido Saenz, Pescadería. REPRESENTANTE: D. Manuel F. Gallego, Cuesta de Santa Inés núm. 10.

EL SOL.

Zacatin, 5.

Depósitos de las mejores fábricas.—Tejidos del país y extranjeros, novedades. venta al detall.

Pañería para caballeros, géneros para trajes para capas y gabanes; para señoras, para vestidos y abrigos; mantones, chales, tocas, toquillas, mantas; abertores, géneros blancos y de punto, pañuelos, corbatas, paraguas, corsés, etc. etc. de portiers y tapicería.

TEMPORADA DE INVIERNO 1896-97.

Recibidos los más completos y abundantes surtidos de géneros para esta estación, vendiéndose éstos según costumbre de esta casa en condiciones tan ventajosas y á precios tan reducidos que solo viéndolos y comparando se puede formar idea de los beneficios que se obtienen haciendo en EL SOL las compras de toda clase de géneros para vestir, para señoras, para caballeros, para las casas y para familias numerosas.

Hay géneros para todas las fortunas, para todos los gustos, y para todas las clases de la sociedad, y los numerosos parroquianos y el crédito y negocio de esta casa siempre crecientes, prueban que sus surtidos y condiciones son de lo mejor que sus precios son los más reducidos y competien y aun aventajan á cuantos se publican y ofrecen, y que cuantos una vez hacen en EL SOL sus compras y comparan y juzgan, siempre continúan haciéndolas y dan á la casa EL SOL cumplida y justa preferencia.

Para toda clase de compras y encargos dirigirse á Francisco de P. López Siles, EL SOL.—Zacatin 5, Granada.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INEFICAZ

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EFICAZ

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

EFICAZES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Amaz de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, Romo Merced, núm. 8.

Se vende

un estrado fino y demás muebles de populino uso.—Darán razon, en el Estanco núm. 57, frente á la casa de Correos, calle de Reyes Católicos.

Se alquila.

Para el día 1.º de enero de 1897 una casa en la calle de San Sebastian número 13, esquina á la de Salamanca, la cual ocupa en la actualidad D. Francisco Moreno con su establecimiento de sastrería.—Darán razon en la Acera de Darro número 80.

Muebles al costo.

Reposteros, camas de matrimonio, entredós, lavabo, mesa de noche y de despacho.—Postigo del Tribunal, 9.

IMPOTENCIA.

Los curaciones de los enfermos de impotencia, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resacas por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; á pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13 y boticas y droguerías.

Impotencia

El Fido vital, 60 pesetas, es un tónico y reconstituyente de los grandes tónicos y reconstituyentes de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Papel muy barato

para envolver.

Risis

con las célebres Pildoras Antipélicas del doctor Andet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Vinagra legítimo de vino

Se vende al precio de 14 reales la obra y por cuartillos á una peseta.

FONDA DE LA VICTORIA